



## RESOLUCIÓN

Resolución nº: 134/2022  
Fecha Resolución: 24/01/2022

DECRETO APROBANDO LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UN OFICIALES DE LA CONSTRUCCIÓN, Y CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO. PROGRAMA DE EMPLEO Y APOYO EMPRESARIAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA 2020-2021 (PLAN CONTIGO). LÍNEA 5.

Vista la Convocatoria pública para la selección de OFICIALES DE LA CONSTRUCCIÓN, y la creación de una bolsa de empleo para la categoría profesional de OFICIAL ALBAÑIL para la cobertura del Programa de Empleo y Apoyo Empresarial de la Diputación Provincial de Sevilla 2020-2021 (PLAN CONTIGO) Línea 5, aprobada por Junta de Gobierno Local de fecha 2 de noviembre de 2021, y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 259 de fecha 9 de noviembre de 2021.

Habiendo expirado el plazo de presentación de solicitudes, vistas y revisadas las solicitudes presentadas por los aspirantes.

Visto que, según la cláusula séptima de las Bases que rigen la convocatoria para la selección de OFICIALES DE LA CONSTRUCCIÓN y la creación de una bolsa de empleo para la categoría OFICIAL ALBAÑIL para la cobertura del Programa de Empleo y Apoyo Empresarial de la Diputación Provincial de Sevilla 2020-2021 (PLAN CONTIGO) Línea 5:

*“Expirado el plazo de presentación de instancias, la Alcaldía dictará resolución declarando aprobada la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as con indicación, en este último caso, de la causa de exclusión.”*

Es por lo que vengo en **RESOLVER**

**PRIMERO.-** Aprobar la siguiente lista provisional de ADMITIDOS y EXCLUIDOS para la selección de OFICIALES DE LA CONSTRUCCIÓN, y la creación de una bolsa de empleo para la categoría profesional de OFICIAL ALBAÑIL para la cobertura del Programa de Empleo y Apoyo Empresarial de la Diputación Provincial de Sevilla 2020-2021 (PLAN CONTIGO) Línea 5, según el siguiente detalle:

### Listado de personas ADMITIDAS:

N.	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF/NIE	OBSERVACIONES
1.	DOMINGUEZ BARRAGAN, JOSE ANTONIO.	**...410E	
2.	MANCILLA CASTAÑO, DIEGO.	**...260R	
3.	ORTEGA BENITEZ, JUAN FRANCISCO.	**...708Q	

Código Seguro De Verificación:	Un0oOUxKhAQQ/Qj4Ltw8nQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Herrera Segura	Firmado	24/01/2022 12:36:09	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Un0oOUxKhAQQ/Qj4Ltw8nQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Un0oOUxKhAQQ/Qj4Ltw8nQ==</a>			



AYUNTAMIENTO DE GELVES  
PERSONAL  
GENERALES

4.	PORRAS CARRERAS, JAIME.	**.*.046G	
5.	RODRIGUEZ VELA, MANUEL.	**.*.392C	

**Listado de personas EXCLUIDAS:**

N.	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF/NIE	OBSERVACIONES
1	AGUILAR GALLEGO, ABEL.	**.*.313D	Falta justificante pago de las tasas.
2	LAMAARCHAOUI, IBRAHIM.	**.*.143K	Punto 4,g) falta experiencia laboral de 12 meses.

**SEGUNDO.-** Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos, dispondrán de un plazo de **3 días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el tablón de edictos municipal, a fin de **subsana**r el defecto que haya motivado su exclusión o no inclusión expresa, en los términos que establece el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Transcurrido dicho plazo y resueltas las reclamaciones, se dictará resolución declarando aprobada la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en el proceso selectivo, que se publicará en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la Sede Electrónica ([www.sede.ayuntamientodegelves.es](http://www.sede.ayuntamientodegelves.es)).

En Gelves, en el día de la fecha en la firma relacionada.

La Alcaldesa - Presidenta

Código Seguro De Verificación:	Un0oOUxKhAQQ/Qj4Ltw8nQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Herrera Segura	Firmado	24/01/2022 12:36:09
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Un0oOUxKhAQQ/Qj4Ltw8nQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Un0oOUxKhAQQ/Qj4Ltw8nQ==</a>		

